



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la propuesta del Decano de la Facultad de Medicina, Profesor D. Juan M. Caturla Such, de nombramiento de la Comisión de Elaboración de Memorias de Implantación de Graduado en Terapia Ocupacional, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la implantación de Títulos de Grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2008;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Elaboración de Memorias de Implantación de Graduado en Terapia Ocupacional, con la siguiente composición:

Presidente: D. Juan M. Caturla Such, Decano de la Facultad de Medicina.

Vicedecana: D.^a M.^a Carmen Acosta Boj, Vicedecana de la Facultad de Medicina.

Profesores Permanentes de la UMH:

D.^a Alicia Sánchez Pérez.

D.^a Miriam Hurtado Pomares.

Profesionales de reconocido prestigio relacionados con el título:

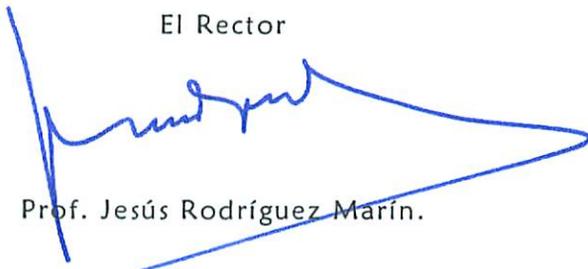
D.^a Sara Jorquera Cabrera.

D.^a Pilar García-Margallo Ortiz de Zárate.

Delegado de Estudiantes de Centro:

D. Borja Castejón Navarro.

El Rector



Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

-  Interesados
-  Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE